

**INFOME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA
GANDERA VALLE BUCAY S.A.**

He revisado, en mi calidad de Comisario, el Balance General de la compañía Agrícola Ganadera Valle Bucay S.A., Al 31 de diciembre del 2001 y sus correspondiente Estado de Resultados. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

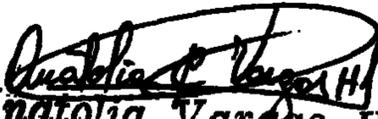
A continuación enumero alguno de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas.

1. Comparación de saldos de las cuentas del balance general y del estado de ganancias y Pérdidas con los registros contables.
2. Revisión de la documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía Agrícola ganadera Valle Bucay S.A., Al 31 de diciembre del 2001

He recibido por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 321 de la Ley de Compañías.


Anatolia Vargas H
ABOGADA
REG: No, 5914